LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:

Que el señor(a) **GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1.088.320.471 de Pereira, celebró con el Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.3934 del 30 de julio del 2019
CONTRATISTA:	GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETERIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
VALOR CONTRATO:	$ 12.620.000
FECHA DE INICIO:	31 DE JULIO DEL 2019
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE SUSPENSION 1:	N.A
FECHA DE REINICIACION 1:	N.A
PRORROGA:	N.A
ADICIÓN:	N.A
VALOR FINAL DE CONTRATO:	$ 12.620.000
FECHA TERMINACION REAL:	30 DE DICIEMBRE DEL 2019
INTERVENTOR/SUPERVISOR:	MILTON HURTADO GARCIA
OBSERVACION:	N.A

ALCANCES DEL OBJETO:

1. Atender y priorizar las solicitudes hechas las solicitudes hechas por la comunidad y de los diferentes entes del nivel central relacionados con el proyecto de infraestructura vial del Municipio de Pereira.
2. Realizar visitas técnicas de campo y llevar su respectivo registro fotográfico para atender las solicitudes de la comunidad respecto a labores de mantenimiento, mejoramiento de la infraestructura vial (Vías, puentes, apertura de vías terciarias, obras de estabilidad de vial) del municipio de Pereira
3. Elaborar presupuestos y APU de las diferentes necesidades de la secretaría de infraestructura referente a los procesos de contratación del municipio de Pereira.

4. Apoyar en la respuesta a oficios que ingresen al SAIA de la dirección de obras de infraestructura del municipio de Pereira.

Para constancia se firma en Pereira, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.

MILTON HURTADO GARCIA
Secretario de infraestructura

CONSTRUCCIONES JUCLA S.A.S

Nit 900635313

CERTIFICA

Que El Señor, **GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS,** identificado con cedula de ciudadanía 1.088.320471 de Pereira (Risaralda), laboro en la empresa desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE,** para la obra **Montebonito Reservado** con un contrato **POR OBRA O LABOR TERMINADA**, desde el 05 de julio de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018.

Desempeñándose durante todo este periodo como una persona Seria, Responsable, Honrada y Cumplidora de las labores y deberes que se le asignaron.

Para constancia se firma en Pereira a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2018.

LUISA FERNANDA ESCUDERO
AUX.GESTION HUMANA
Construcciones Jucla S.A.S

Centro Comercial Fiducentro Torre Morada local E52
TEL 335 9787 CEL 3104693424
e-mail:jucla1170@yahoo.es

CONSORCIO LMS
Nit: 900.962.149-0

Se permite certificar que:

Que el señor **GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.088.320.471 de Pereira, laboro en esta organización prestando sus servicios como Auxiliar de Ingenieria de Residencia en la Obra Edificio Integra, en el periodo comprendido entre el 15 de enero de 2018 a mayo 15 de 2018.

Dicha obra está ubicada en la calle 13 N° 15-53 barrio Los Alpes de la ciudad de Pereira – Risaralda.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de julio de 2018 en la ciudad de Pereira – Risaralda.

DIEGO SUÁREZ MAFLA
Ingeniero Civil
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 10 No. 46 – 30 BARRIO MARAYA – PEREIRA (RDA)
TEL. 3420920 Cel. 3183920142
Correo: diegosuarez.ingeniero@gmail.com

Pereira - Risaralda 08/07/2019

PROYECTOS ESTRUCTURALES S.A.S.

NIT 901.097.785-8

CERTIFICA

Que el señor **GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS** con la cedula de ciudadanía número 1.088.320.471 de Pereira (Risaralda), laboro en la empresa desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** para la obra **REFUGIO PALO ALTO #1** con un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, desde el 15 de febrero del 2019 hasta el 30 de junio del 2019.

Esta certificación se expide a solicitud del (a) interesado (a).

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,

JONATAN RICARDO PINEDA
GERENTE GENERAL
TEL 321 760 3407